



Bruselas, 23 de abril de 2025

CM 2387/1/25
REV 1

TELECOM
CYBER
COASI
ASIE
SERVICES
RELEX
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: teleinfo@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2.281.7813

Asunto: PROCEDIMIENTO ESCRITO para aprobar el refrendo de la carta de intenciones sobre el refuerzo de la cooperación en el ámbito de la ciencia y la tecnología cuánticas entre la Comisión Europea, en nombre de la Unión Europea, y la Oficina del Gabinete de Japón

- Aprobación de un instrumento no vinculante
- Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 16 de abril de 2025 por el Comité de Representantes Permanentes (1.^a parte)¹, se ruega indiquen si autorizan la aprobación del siguiente documento:

Refrendo de la carta de intenciones sobre el refuerzo de la cooperación en el ámbito de la ciencia y la tecnología cuánticas entre la Comisión Europea, en nombre de la Unión Europea, y la Oficina del Gabinete de Japón (ST 7899/25, documento en inglés).

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar a las **17.00 (hora de Bruselas) del 25 de abril de 2025** y deben enviarse por correo electrónico a teleinfo@consilium.europa.eu.

¹ 7656/25.